

Table with subscription rates: Logroño, un mes... 1 peseta; Fuera, trimestre, pago adelantado... 3; Cuba y Puerto-Rico, semestre... 10; Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14.

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

Table with insertion rates: En 4.ª plana, línea cuerpo 8... Pesetas 0'05; En 3.ª id. id. id. ... 0'10; En 1.ª id. id. id. ... 0'25; Gacetas, línea... 0'50.

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados a precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Año IV

Logroño, Domingo 11 de Septiembre de 1892

Núm. 1.089

Se traspasa el establecimiento de tejidos de Santiago Viguera... GRAN LIQUIDACION... Irremisiblemente precio fijo.

H. SANCHEZ OCULISTA. Consulta de 11 a una y de 3 a 4. Calle del Mercado, 45, 3.º - LOGROÑO

Cómo se debe votar

Triste día el de hoy para los buenos liberales: después de tantas predicaciones, de tantas luchas, de tantos esfuerzos titánicos y cueros por dar al pueblo su parte en la soberanía, vá a observarse cómo dispone de ella el poder ejecutivo para no encontrar tropiezos ni aún en esas corporaciones anémicas y aherrajadas que funcionan en las provincias; todos los esfuerzos, todas las privaciones, todos los sacrificios de generaciones enteras que al fin vencieron, resultarán en su aplicación de hoy, un voto de confianza al partido conservador, cuyo nombre nos ahorra de decir si merece ó nó ese aplauso del pueblo.

Pero poniendo a un lado lamentaciones por todos olvidadas, dejémosnos arrastrar por la corriente y hagámos lo que muchos hacen estos días: recomendar una candidatura.

No nos dirigimos a los políticos, en el sentido vulgar de la frase: ellos tienen sus compromisos y no seremos tan osados como ciertos muñidores que, creyendo que la conciencia no significa nada, tratan de convencer al blanco para que vote por el negro, sin abandonar previamente sus ideas y su bandera.

Nuestra excitación va solamente a nuestro partido, a la masa independiente, para repetirle lo que hemos dicho en todas las elecciones: que el voto es una gran conquista de la libertad y que no debe despreciarla, renunciando a su derecho. Si los candidatos propuestos por los partidos le satisfacen, vote a esos candidatos; si nó, busque otros nuevos y deposite sus nombres en la urna.

No le detenga la consideración del escaso resultado de su acto; ya sabe-

mos que sin unidad de acción es casi imposible el triunfo, pero ¿por ventura vencerá estándose quieto en casa? ¿No hay un término medio entre dejarse conducir por los partidos y retraerse en absoluto?

En la última elección hubo un ciudadano en Logroño y otro en Sotés que votaron fuera de candidatura y por lo tanto sin presión de ningún género: esos dos comprenden mejor el sufragio que los tres mil y pico que se quedaron sin votar y tan bien por lo menos como los restantes que votaron.

Los sufragios que obtengan las seis personas de las dos candidaturas, pesarán en la elección y no serán perdidos; los depositados en favor de otros no causarán el mismo efecto, pero indicará que hay personas a quienes otras consideran aptas y que si hoy por la falta de costumbre, obtienen muy pocos votos, quizás cuando este ensayo de votación libre se generalice a la mayoría de los retraídos, sean las que obtengan el triunfo.

De modo que nuestra candidatura es bastante abstracta: a cada uno le recomendamos las tres personas que consideren más apropiado para administrar la provincia: en lo que si concretamos es en desear que nadie se retraiga, sobre todo en la capital, en que por ser mas débiles los halagos y mas difíciles las presiones, debemos dar la primera voz de independencia.

Correspondencia

Murillo de Río-Leza 10 de Septiembre. Querido Director: como le prometía en mi última, le daré a usted cuenta en la de hoy de las fiestas verificadas en este pueblo el día 8, día de Nuestra Señora del Cortijo.

A las nueve de la mañana y favorecida por los acordes, que entre paréntesis no eran acordes ni mucho menos, de una gaita, salió la procesión llevándose en andas a la Virgen, que adornada con profusión de albahaca y otras plantas olorosas, recorrió las dos calles mas importantes de este pueblo, y por cuyo tránsito no se veía otra cosa sin el respeto y veneración para la abogada de los campos y cosechas, por parte de todos los vecinos.

A las nueve y media penetró en el

templo de San Esteban. y entre los acordes del organo y espirales del incienso, en cuyo seno llevaban envueltas al cielo las oraciones de los fieles, dió comienzo la misa que fué todo lo solemne que era de esperar dada la iniciativa del señor cura párroco de este pueblo. El sermón, a cargo de un padre profesor en el colegio del Rasillo, fué notable por todos conceptos haciendo un panegirico tan brillante de los milagros que la Virgen del Cortijo había realizado, que al final de cada período se veía a los fieles todos dar su asentimiento, demostrando a la vez el fervor con que acataban todas las ideas que con frase grandilocuente les exponía el predicador, cuya voz, repercutiendo por las gradas de la nave ni ser turbada por el más leve rumor comunicaban al templo un aspecto verdaderamente imponente y propio no más que para la meditación y recogimiento.

La interpretación de la música del inmortal maestro Arriola, fué esmerada y estuvo a la altura del resto de la función.

Por tarde y noche del mismo día 8, la gente moza del pueblo se entregó en la plaza a los placeres del baile sin que ningún suceso desagradable turbase la alegría de estos pacíficos vecinos.

Ayer nueve, continuó la alegría en este pueblo, bajo las mismas reglas que en el anterior, mereciendo citar a una porción de jóvenes — dieron la nota y la lata — que intentando comerse en una confitería hasta el algodón pasámbrese usted!! que para su uso particular tenía la dueña.

A estos, como al resto de los vecinos de este pueblo sin excluir al bello sexo, galanamente representado, les doy las más expresivas gracias por las inmerecidas deferencias que me han guardado.

Y no ocurriendo nada más de particular, se ofrece a usted su afectísimo

Ayuntamiento

Preliminares

A las once y media pudo reunirse número suficiente de concejales y se abrió la sesión presidiendo el señor San Millán a los concejales señores

Farias, Dominguez, Jimenez, Montero, Vidaurreta, Brieba, Ayala, Villanueva, Piquer y Gomez.

Se prueba el acta de la sesión anterior.

El señor Secretario manifiesta que se halla enfermo el alcalde señor Marqués de San Nicolás y ausente el Síndico señor La Riva.

Tras ligero debate se acuerda variar las presidencias de mesas electorales ocupando la primera el señor San Millán, la segunda el señor Farias y así sucesivamente, llenando los señores Gomez y Ayala los dos puestos que resultan vacantes.

Despacho ordinario

El señor Sicilia pide una certificación que necesita en el juicio entablado contra don Matias Saenz Cascante.

Se concede a don Homobono Ardanza el traslado de unos restos mortales.

Se admite como vecino a don José Socoy.

Se proroga por seis meses mas, la lactancia concedida a un hijo del peon albañil, Vicente Solana Martínez y se concede otra por un año, solicitada por José María Perez, del campo.

Don Venancio Sáenz presenta una solicitud quejándose del horno establecido por los señores Martínez, Martínez y Solanas en una casa de la calle de San Gil, propiedad del señor Hernandez, cuyo horno perjudica al medianil de su casa y sobre todo a los vinos que en ella tienen los señores Farias y Lorza. Pasa a la comisión para que ponga remedio y castigue si ha lugar.

Se concede permiso a don Eugenio Herrero para perpetuar una sepultura.

La comisión de consumos, dice que no puede resolver la instancia de don Victoriano Echaure para establecer una fábrica ó almacén de alcoholes en la calle de Soria, núm. 11, por entrañar una cuestión en que debe entender la de Policía Urbana. Pase a esta comisión.

El señor Villanueva pide a la comisión de consumos estudie la forma de rebajar el impuesto que paga el aceite de linaza.

A instancia del mismo concejal se acuerda que cuando un dependiente del Municipio se vea procesado por cumplir con su obligación como actualmente sucede con un sereno, le

apoye el Ayuntamiento en cuanto sea posible.

Se concedió permiso a los señores Zorzano, Orive y Compañía para colocar un rótulo sobre la puerta de su fábrica de abonos (Carmelitas 16), cubrir la cuneta con un puente y sustituir la acera con adoquines, siendo de su cuenta los gastos.

Se aprueban varias cuentas por diversos servicios.

El picadero.

El Sr. Comandante de ingenieros, pregunta si puede empezar las obras del picadero cubierto que ha de hacerse al norte del cuartel de caballería.

De la discusión entablada resulta que el Ayuntamiento cedió al ramo de guerra el camino que vá por las traseras del cuartel, que es donde ha de construirse el picadero; que después trató con el Sr. Urrutia dueño de la finca contigua para adquirir el terreno preciso para restablecer el camino, habiendo quedado conformes: pero después quedó parado el asunto, el señor Urrutia vendió su finca y era preciso tratar con sus actuales poseedoras, las monjas de la enseñanza.

Para esto último y arreglar definitivamente el asunto, fué autorizada la Comisión.

Hospital y Lazareto

La Junta local de Sanidad comunica al Ayuntamiento que reconoce la conveniencia de establecer desde luego un hospital para el caso de presentarse el cólera en esta población, pero no siendo inminente esta desgracia y costando la obra unas 19.000 pesetas, optaba por designar la escuela de párvulos para el caso de que fuese necesaria. El citado edificio es capaz de 150 camas, habitaciones para el personal facultativo y de administración, con patios para la desinfección, bien colocado, etc.

En cuanto al lazareto puede establecerse en los bajos de la Alhondiga como ya estuvo.

El Ayuntamiento conforme.

El solar del puente

Se indica la conveniencia de adquirir el terreno que linda con las calles Mayor y del Puente, con objeto de dar mayor amplitud a las dos calles. Su dueño el señor Barona no tiene inconveniente en cederlo, pero como pertenece a menores, se vé imposibilitado de hacerlo, aunque por su

ROMA POR DON ENRIQUE VITORIA MUNTÉ 11

Y ya solo se percibió en la estancia un leve rumor mezcla de suspiros, caricias y sollozos, pero tan leve que pudiera muy bien compararse con el tenue aleteo de dos enamoradas mariposillas, cuando empujadas por los juguetones céfiro de la mañana, despliegan sus preciosas alitas de oro y azul, rozando sus cuerpos entre los cálices de las flores.

Adios tesoro mio, dijo Federico estrechando por última vez entre sus brazos a su amante; las campanas de los serviolas (1) me anuncian llegó el momento de marchar a bordo.

Laura rompió a llorar amargamente.

Federico de mi vida, exclamó sin poder reprimir el llanto, no me abandones nunca; Dios te castigará y hará mas horrible mi penar.

Yo abandonaré si eres la esencia de mi alma! Ese Dios a quien invocas, me ayudará en mis empresas para que muy pronto ya que has sido mi esposa ante El, lo seas también ante los hombres.

Adios pues Federico; hasta hoy siempre te

10 FRAGMENTO PARA UNA HISTORIA DE AMOR

Esta se estremeció é hizo un pequeño esfuerzo para desprenderse de los brazos del marino.

Laura de mi alma, déjame que me deleite con el calor de tus mejillas y que se abracen mis labios con el fuego de tus labios; todo es grande y solemne ahora; la cadencia del mar, el fulgor de los astros, el silencio de la noche, el misterio de nuestros amores.

Federico, Federico, exclamó Laura entre gemidos y haciendo aunque en vano nuevos esfuerzos por desasirse, ten piedad de mi, déjame, compadécete de mi amor.

El joven arrebatado por el vértigo de la pasión ahogaba con sus caricias las dolientes quejas de su amada, cuya voz temblorosa y anhelante apenas se dejaba percibir.

Laura mia, bien mio, dime tu ahora que siempre serás para mí; háblame aunque sea llorando, que tus lágrimas bebo y absorvo tu aliento, arrebatado a los jardines de Alejandría y a los vergeles de Smirna.

Federico mio! gimí aun la joven.

Si prenda mia, tuyo.... tuyo.... para siempre....

ROMA POR DON ENRIQUE VITORIA MUNTÉ 7

—Y eso es cierto, mi segundo señor don Juan preguntó la joven con coquetería.

Por mi fé de marino te juro con la mano puesta en el corazón, que percibo ahora en el caso de mi juventud, una languidez infinita en mi espíritu y un vértigo enloquecedor en mis sentidos; una ola serena que refresca y eleva el alma y un manojito de rayos que asolan mi cerebro enfermo de amor.

¡Ah! tienes razón Federico, hay veces que esos rayos los miro en tus ojos y me espanto sin saber por qué; tienen la luz de un incendio que fascina; que me produce estremecimientos extraños, que me causan angustia indefinible, ansia por llorar y sed de reír; tengo miedo Federico mio.

Laura devorando con una mirada afanosa el rostro de su amado, suspiró profundamente.

¡Tienes miedo de mí, del esclavo de tus amores! vén, vida mia, sentémonos aquí, cerca uno del otro y contemplando a través del mirador, ese trozo de espacio donde ya reverberan las primeras estrellas de la noche, testigos en mis viajes de mis quebrantos y de mis cuitas amantes, se mezclarán nuestras palabras y nuestros suspiros como se mezclan las emanaciones de las



parte no pondrá obstáculo alguno en el expediente de expropiación.

Se acuerda expropiar los quinientos pies que mide, utilizar la mitad en vía pública y vender el resto.

**Voto de censura.**

Doña Paula Morfote recurre al Ayuntamiento diciendo que dos vecinos no han cumplido el mandato que se hizo a varios de las calles del Mercado y San Blas, de conducir sus aguas sucias a la alcantarilla general y pidiendo se les obligue a ello en bien de la salud pública y los inquilinos de las casas colindantes. Así se acuerda, dando de plazo hasta el 15 de Octubre.

Como entre esos dos vecinos está el señor marqués de San Nicolás propone el señor Montero se manifieste la estrañeza que causa al municipio ver que su presidente es uno de los que infringen esta clase de disposiciones. Salen a la defensa del Alcalde los señores San Millán y Villanueva, diciendo que el acuerdo se tomó cuando aún no era concejal el señor marqués y que habían existido muchas cuestiones entre los vecinos, por este asunto.

El señor Montero en vista de las explicaciones dadas; retira su proposición.

**No más tapias.**

La Priora del convento de la enseñanza pide permiso para construir una tapia de mampostería que vaya desde la casa del Capellán a la calle de Gaona, junto a las Carmelitas por la línea que marcó el Ayuntamiento.

El señor Villanueva se opone diciendo que es hora de acordar que no se hagan más tapias de corral dentro de la población. Aprobado.

En segundo lugar, resulta que no se trazó ninguna línea, como asegura la recurrente, sino que hay aquí un deseo con el que no puede estar conforme el municipio.

Quiere el Ayuntamiento que le manifieste previamente la referida señora si una vez marcada la línea recta, han de ceder los terrenos sobrantes al precio en que ella los ha adquirido, sin poder obtener una contestación definitiva en las veces que lo han preguntado; deduciendo la comisión que lo que quiere la comunidad es tener la línea para poder pedir luego por los terrenos que hoy son heredades, el precio correspondiente a solares.

Visto esto, acuerda el municipio, adquirir ese dato previo, señalar luego y edificar, no tapia de mampostería sino pared en la forma preestablecida.

**Los consumos del vino**

De este asunto el Ayuntamiento y nosotros hemos de ocuparnos con detención. Ayer se acordó pasar la instancia de los cosecheros a la comisión respectiva para que estudie si hay medio de rebajar los derechos del vino. Todos los concejales manifestaron deseos de acceder a lo solicitado por los cosecheros.

**Las casetas de ferias**

La comisión de festejos, desechando la idea de poner las casetas en el angulo que partiendo de la fuente de la Glorieta vaya al caminc de la plaza de Toros siguiendo luego a lo largo de la escuela Normal, acordó que se pongan donde el año pasado, y si no basta el sitio, que se pusieran en dos filas dándose frente los mostradores. Después de gran discusión se acordó ponerlas en dicho sitio, pero continuando por la calle de las Escuelas, hasta donde sea preciso.

Las de espectáculos se colocarán frente a la Normal.

**Agua en el Teatro.**

El empresario del Teatro pide que se le conceda agua para los retretes al precio de 50 céntimos por función. Se funda en que es un servicio que favorece al público más que a nadie y por lo tanto no debe ser peor mirado que los molinos de aceite y otras industrias privadas a quienes se ha hecho este contrato.

El Ayuntamiento desestimó la solicitud, acordando atenerse a lo dispuesto.

**La independencia del voto.**

Los concejales que son republicanos presentan una proposición precedida de enérgico y razonado preambulo, pidiendo que acuerde el Ayuntamiento:

1.º Que los empleados todos del municipio serán depuestos de sus cargos sin opción a volver a ellos si toman otra parte en las elecciones que la libre emisión de sus votos.

2.º Que los mismos empleados están garantidos en sus puestos cualquiera que sea su filiación política, sin que nadie esté autorizado para obligarles a votar en determinado sentido; considerándose como un mérito especial en ellos la denuncia de cualquier presión que se les haga en favor de una candidatura.

El señor Montero la apoyó con un discurso vehemente en que pintó la inmoralidad que reina en las oficinas y dependencias, donde se dispone de los empleados adscritos al empleo, como si fuesen siervos pegados al terruño; y la necesidad de dar ejemplo de independencia y alejar toda sospecha del ayuntamiento de Logroño.

El discurso del señor Montero, lleno de frases valientes, nos hizo oír varias veces la campanilla presidencial.

Se opuso el señor Vidaurreta considerando el pensamiento bueno pero innecesario, por no haberse mezclado nunca en política de esa clase los dependientes del municipio; de lo contrario, debía el Sr. Montero concretar los cargos (El señor Montero: concretaré) para aplicar el correctivo a que se hayan hecho acreedores.

El señor Montero: Si al municipio le basta saber que sus empleados han sido influidos para votar, yo afirmo que en otras elecciones y en las presentes se ha contado con ellos y

bien públicamente se está diciendo todos los días, lo cual basta para que se pruebe la proposición. Ahora si se piden pruebas materiales de esos hechos confesará que no las tengo, porque de tenerlas no vendría aquí pidiendo acuerdos, sino a los tribunales de justicia con una querrela criminal.

Entablóse empeñada discusión entre monárquicos y republicanos pidiendo aquellos que desapareciese el segundo extremo, acordándose por último garantizar la independencia del voto de todos los empleados y dependientes; expulsar a los que se convirtiesen en agentes electorales y dar cuenta de este acuerdo a los inspectores para que lo pusiesen en conocimiento de sus respectivos subordinados.

La sesión se levantó a las dos.

**Sección de noticias**

Sabemos que el señor Gobernador civil llevado de los mejores deseos pasará oficio al señor Alcalde de la capital para que sin contemplación alguna ordene la desaparición de diferentes focos de infección que hoy existen en la ciudad, cuyo acuerdo como hemos dicho fué tomado por la Junta provincial en su sesión del viernes.

Mucho nos alegra ver la actividad que en la cuestión sanitaria despliegan tanto el señor Gobernador y Alcalde como el activo oficial del negociado correspondiente y esperamos con fundamento que esta campaña no quedará a la altura de la del año pasado.

El señor Director de la cárcel, nos manifiesta que hay algunos presos completamente desnudos y como ya el tiempo va estando frío, sería una obra meritoria el entregar a esos infelices ropa usada bien sea blanca ó de color.

La guardia civil del puesto de Viguera ha detenido a cuatro individuos, como presuntos autores de las heridas a otro inferidas en la reyerta de que ya dimos cuenta.

Hoy dará en el Café del Siglo su último concierto el notable cuarteto «El Turia», el cual servirá para despedirse del pueblo logroñés del que quedan altamente agradecidos.

El telegrama que publicamos en la sección correspondiente referente a orden público, fué depositado en Madrid al mismo tiempo que los insertados ayer, y sin embargo llegó a nuestras manos muchas horas después.

Como ningún periódico publica telegramas de esta clase y en algunos vemos que se desmiente, suponemos que habrá funcionado el gabinete negro, en contra del espíritu de la Constitución confeccionada por el señor Cánovas.

Y ya que no se vaya a dar curso a los telegramas, cuando menos en horas oportunas, bueno fuera devolverlos al interesado, juntamente con su importe.

Días pasados le fueron desmochados veintinueve olivos al Alcalde de Bergasillas, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse quien ha sido el autor de tal daño.

En el Liceo de Arnedo se pusieron en escena la noche del 8 del corriente la comedia en dos actos *El padrón municipal* y el juguete cómico *La ocasión la pintan calva*, distinguiéndose en la buena interpretación de sus respectivos papeles aquellos socios aficionados, en especial las pollitas Facunda Las Santas y Petra Fernandez y el ilustrado médico don León Avecia Tutor.

Nuestra enhorabuena, y... ¡viva la animación!

La colección de fuegos artificiales manuales, aéreos y fijos en poste que ha de quemarse en Arnedo la noche del 26 del actual, vispara de la festividad de los Santos Patronos de dicha ciudad, está encargado por aquel Ayuntamiento al acreditado pirotécnico de Corella (Navarra) don Marcos Sanchez.

Se preparan buenas fiestas, y corridas de vacas si el Gobierno, dá, como siempre, su previa autorización.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante banda del Regimiento de Bailén, de 6 a 8 en el paseo del Principe de Vergara.

- 1.º «La Mascotta», pasodoble, Antran.
- 2.º «Juanita», polka, Basili.
- 3.º «Si yo fuera Rey», overtura, Adam.
- 4.º Gran marcha de la ópera «Tanhauser», Wagner.
- 5.º «Concepción», walses, Roig.

Ayer en el tran de las cinco de la mañana salió con dirección a Pamplona una compañía del regimiento de Ingenieros al mando del inteligente capitán don Osmundo de la Riva.

En el de las once salió para San Sebastian otra compañía que manda el primer teniente de dicho cuerpo don José Gaztambide.

El fontanero municipal dió ayer parte al Ayuntamiento de que en Alberite y un poco mas arriba de la toma de aguas se habían depositado en el Iregua unas cargas de lino que ensuciaron las que vienen a esta ciudad, por cuya razón había cerrado las llaves.

La alcaldía ofició al señor Gobernador, denunciando el hecho y rogándole que tome las medidas oportunas para que desaparezca ese obstáculo que puede perjudicar a la salud pública.

El señor Frontaura ordenó inme-

diatamente al alcalde de Alberite que hiese retirar las sustancias depositadas en el rio, prohibiendo en lo sucesivo la repetición de actos de la misma especie.

Ha aquí los itinerarios y precios establecidos por la Compañía del Norte, para los trenes baratos durante las fiestas de San Mateo.

A Logroño y regreso. D: Alfaro 8'75 pesetas en segunda y 5'25 en tercera clase: de Rincón de Soto 7'50 y 4'50; de Calaborra 5'95 y 3'60; de Lodosa 4'50 y 2'70; de Alcañadre 3'55 y 2'15; de Recajo 1'25 y 0'75 de Fuenmayor 1'85 y 1'10; de Cenicero 3'05 y 1'85; de San Asensio 4'40 y 2'65; de Briones 5'10 y 3'05; de Haro 6'20 y 3'15 y de Mirada 8'35 y 5'05.

Los viajeros de las estaciones comprendidas entre Miranda y Fuenmayor inclusive vendrán los días 17 a 24 en el tren misto y omnibus y regresarán los días 18 al 25 en los mismos trenes. Los de estaciones comprendidas entre Castejón y Recajo, en los mismos días y trenes.

Para el regreso habrá además trenes especiales los días de corridas que saldrán de Logroño a las 8'25 de la noche para Miranda y a las 8'55 para Castejón.

Aunque los militares no han de quejarse de fatiga ni mucho menos, creemos oportuno exponer a la consideración de quien corresponda, que el día 24, como cumpleaños de la Princesa de Asturias, es facil que haya gran parada y si es a la hora acostumbrada, resulta que se impone a la tropa un trabajo excesivo con aquel acto y la retreta militar.

El General Gobernador señor Jándenes, que indudablemente conocerá el hecho, es seguro que combinará los días y horas del mejor modo posible.

Son varias las personas a quienes hemos oido decir que hartos de padecer del estómago y conociendo que dichos males provienen de las malas digestiones producidas por la falta de muelas que son las que sirven para triturar los alimentos; han visitado el antiguo y acreditado gabinete dental de la Viuda de Gurrea, Portales 38, Platería, logrando en poco tiempo con la colocación de la dentadura artificial en dicha casa combatir dicho mal.

Para comprobación basta preguntar a cualquier persona que haya visitado dicho gabinete.

Para la próxima semana, tiene señalados la Audiencia provincial de Logroño los juicios siguientes:

Día 12.—Sección primera. Juzgado de Arnedo, contra Eustaquio Saenz, por disparos; ponente, señor Caballero; abogado, señor Martínez; procurador, señor Ruiz.

Día 12.—Sección segunda. Juzgado de Alfaro, contra Domingo Arquello, por lesiones; ponente, señor

algas del mar y los aromas de las florecillas de la tierra.

Y el joven rodeando un brazo en la gentil cintura de su amada, la separó del mirador haciéndola sentar en una mecedora.

Federico la miró unos instantes extasiado, acercó hacia sí una tigerilla primorosamente bordada, la colocó a los pies de Laura y oprimiendo entre las suyas las delicadas manos de la joven, murmuró con acento enamorado:

—Mira con que gallardía cabecea mi velero bergantín en el centro de la enseñada! donde tienen hundidas las poderosas tuñas de sus anclas; las aguas baten mansamente sus costados formando haces fosforescentes y surcos de esa luz vaga y misteriosa, convertida en múltiples faros que iluminan la ruta del pobre marino en las tenebrosidades de la noche y en los sublimes horrores de las tormentas. ¡Cuántas veces paseando por el puente de ese barco, teniendo bajo mis pies los abismos del mundo y sobre mi cabeza los abismos del cielo, han oido unos y otros pronunciar mis labios tu nombre querido!

—¡Qué feliz me haces en estos momentos Federico del alma! yo quisiera tenerte siempre así,

á mi lado, oyendo de continuo esa música deliciosa que se armoniza en tus lábios, que tanto me enajena y me enamora. ¿Por qué dispone el destino con harta saña, que te alejes con tanta frecuencia de mí?

—Yo no me alejo de tí nunca, cielo de mi alma, exclamó el marino con voz cada vez mas tierna, porque siempre te tengo ante mis ojos; eres la inmutable estrella polar de mi vida, eres la brisa bienhechora que me conduce al puerto de refugio.

La joven acercó sus labios á el oido de Federico y con tono quedito, no exento de cierta solemnidad le preguntó:

—¿Seré siempre para tí la misma? ¿Otra mujer mas feliz que yo no me disputará tu cariño?

—Cuando mi nave pueda navegar, sola, por su propio impulso contra el viento y la marea; pero no separes de nuevo tu hermoso semblante, deja que siga llegando hasta mi el perfume embriagador que exhala tu boca, que es mi nido de amores.

Y el joven abandonando las manos de Laura que hasta entonces tuvo prisioneras, acercó hasta tocar con el suyo, el rostro de su amada.

decía al separarte de mí lado: acuerdate que ya contigo mi corazón, y ahora te digo: no te olvides Federico, que llevas contigo mi honra.

Las últimas palabras de Laura, habían causado en el afortunado marino una impresión dolorosa y salió de la casa de su amante, con el espíritu agitado, con el alma confusa, con la mente en extravío, con los sentidos embriagados por el placer de una victoria tan rápida como inesperada y á la par que orgullo y dicha, sintió angustias en el corazón y pesares en su conciencia.

Había levantado bruscamente la cubierta que vedaba los misterios del arca de sus amores, había sorprendido los encantos que atesoraba aquella mujer querida y al rasgar aquel velo santo tejido con hojas de anémoma y hojas de azahar, todo lo grandioso, todo lo sublime de lo ignoto, se disipó, se descompuso ante la bárbara y desnuda realidad.

Aquella hermosa imagen rodeada de beatíficos celajes, de celestiales efluvios, había descendido de la esfera de las más elevadas concepciones, ha-



Carrasco; abogado, señor Ayala; procurador, señor Viribay.

Día 13.—Sección primera. Juzgado de Haro, contra Doroteo Callo, por lesiones; ponente, señor Caballero; abogado, señor Ramos; procurador, señor Viribay.

Día 13.—Sección segunda. Juzgado de Logroño, contra Julian Romero y otros, por hurto. Ponente, señor Rio; Abogado, señor Aragon y Procurador, señor Benedicto.

Día 14.—Sección segunda. Juzgado de Arnedo, contra Fernando Varea, por hurto; ponente, señor Meana; abogado, señor Sicilia; procurador, señor Carrillo.

Día 14.—Sección segunda. Juzgado de Calahorra, contra Esteban Miguel, por disparo; ponente, señor presidente de la sección; abogado, señor Sicilia, procurador señor Benedicto.

Día 15.—Sección primera. Juzgado de Nájera, contra Juan Villareal por hurto; ponente, señor Caballero; abogado, señor Salvador; procurador, señor Pancorbo.

Día 15.—Sección segunda. Juzgado de Logroño, contra Rufino Saenz, por daños; ponente, señor presidente de la Sección; abogado, señor Santa Maria; procurador, señor Pancorbo.

Día 16.—Sección segunda. Juzgado de Santo Domingo, contra Lorenzo Escarza, por lesione; ponente, señor presidente de la Sección; abogado, señor Salvador; procurador, señor Vidaurreta.

Día 17.—Sección primera. Juzgado de Cervera, contra Felix Arévalo, por atentado; ponente, señor Caballero; abogado, señor Montero; procurador, señor Pancorbo.

En la antigua y acreditada platería de José Martínez, hoy de su sucesor Bartolomé Latorre se acaba de recibir un bonito y variado surtido perteneciente al ramo de platería especialmente en anillos, pendientes, botonaduras, pulseras, aderezos é imperdibles todo de alta novedad.

Gran surtido en estuches y demás objetos propios para regalos.—Esta casa se encarga de hacer toda clase de trabajos nuevos en oro, plata y pedería, así como composturas, dorar, platear porque para eso tiene el taller montado mejor que ninguno en su clase de esta capital.—Objetos de metal blanco garantizados para mesa é iglesia.—Precios convencionales. Mercado, 45, frente á Portales.

A la hora de entrar en máquina este número se abren los colegios electorales con regular animación.

**Agua del Congo para el tocador**  
Esta AGUA higiénica y perfumada de flores balsámicas fue formada y siempre será útil á la belleza pues dá á la piel blancura y pureza. Depósito: Príncipe, 19 y 21, Madrid. V. Vaisnier, inventor del jabón del Congo.

Fijarse bien en el anuncio de **Celedonio Ruiz, cirujano dentista**

**Café del Siglo.**—Gran velada para hoy 11 Septiembre á las nueve de la noche.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 10—1,20 m. (Recibido con retraso)

Han corrido rumores de haberse sorprendido una conspiración en el cuartel del Conde Duque.

En dicho cuartel estaban reunidos los sargentos tratando de un acto de insubordinación, cuando fueron detenidos. Oficialmente se niega el hecho.

San Sebastian 10.—10:15 n.

El ministro de la Guerra seguirá visitando los fuertes de la frontera á inspeccionando las obras que se construyen.

Las elecciones de mañana prometen ser aquí reñidísimas sin que sea posible decir quien vencerá; el gobierno sigue apoyando á los carlistas.

El tiempo ha mejorado; quedan pocos forasteros.

Madrid 11.—1 m.

Corren rumores de haber llegado á Pasajes un barco conduciendo á dos coléricos, habiendo sido despachado al lazareto sucio.

El Gobierno niega que trate de hacer combinación de gobernadores después de las elecciones de hoy.

La Reina concederá, probablemente, el indulto solicitado por los penados apoyados por muchas corporaciones.

En este caso firmará el decreto en la celda del Padre Marchena en la Rávida.

No siendo posible el regreso de los ministros ausentes para el martes, el señor Cánovas ha citado á sus compañeros para mañana, que ya se conocerá el resultado de las elecciones en la mayoría de los distritos.

De Orense llegan noticias graves referentes al motin de aquella ciudad. Los sediciosos fueron los vendedores que dieron gritos contra el Ayuntamiento y el Gobierno. Parejas de la Guardia civil intentaron restablecer el orden, siendo apedreadas é insultadas por los revoltosos. Reunidas todas, el jefe mandó hacer fuego sobre los grupos, resultando un muerto y varios contusos; el pueblo está indignado; censúrase la improvisación del gobernador que pudo cortar el motin en sus comienzos. Al jefe que mandó hacer fuego se le sumariará por si resulta que no hubo motivo bastante. En Madrid se ha comentado más que otros, este motin.

Los republicanos han celebrado un «meeting» en los jardines del Buen Retiro, que ha tenido poca importancia; tampoco se le ha dado aquí á la reunión zorrista de Vitoria.

Dícese que el oro amonedado que envía á París el Banco de España, es para aprovechar los cambios que precedieron al empréstito y pagar hoy la deuda que tiene con la casa Rostchild.

El Gobierno sigue negando que se haya descubierto conspiración alguna ni que haya sargentos arrestados en el cuartel del Conde Duque.

Hoy se hacen grandes cargos al Gobierno por permitir que los candidatos conservadores se hayan coaligado con los carlistas en varios distritos, apoyándose á personas antidinásticas en contra de los liberales.

Del extranjero dicen que las tribus de Fez se han sometido al Sultán, previas negociaciones aceptadas por ambas partes. Según ellas, el Sultán perdonará á todos los individuos de la tribu, los cuales se comprometen á combatir á H'man.

El cólera sigue en el mismo estado, pero ayer hubo menos defunciones.

La Bolsa sin variación apesar de las noticias corridas.

El 4 por 100 interior ha perdido cinco céntimos, quedando á 70'60. El amortizable cerró á 79'50 como la víspera.

**EL SUBMARINO**  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
**RAMON PONS**  
Taller de planchado para caballeros  
Gran surtido en Corbatas  
SAGASTA, 1

**Ama de cria**  
Para criar en su casa. Hay una casada con leche de cinco meses que vive en la calle Mayor, número 89, entresuelo.

**OCASIÓN**  
Por enfermedad de su dueño se vende ó traspasa la tienda de ultramarinos de la calle Mayor, número 56.

**Venta ó arriendo**  
Se hace de la casa ventorrillo llamado de la Constanza, sito en el antiguo camino de Navarrete ó de la Tejera. Informes en el mismo ventorrillo. 6

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza**  
de  
**SANTO TOMAS DE AQUINO**

Abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre próximo en la Secretaría del Instituto de esta capital, para todos los alumnos que hayan de cursar los estudios generales de 2.ª enseñanza en el académico de 1892 á 93, los padres que deseen ultimar esta formalidad académica, pueden dirigirse al Director de este Colegio, quien se encargará de hacerla, sin mas que avisar por escrito las asignaturas en que ha de hacerse la inscripción; remitiendo al propio tiempo la cédula personal si el alumno tuviese 14 años, y la partida de nacimiento del Registro civil, si el alumno va á dar principio á los estudios del Bachillerato.

El Director facilitará la Memoria del Colegio en el curso anterior y extracto del Reglamento á cuantos deseen enterarse de las condiciones del mismo; llamando, desde luego la atención de los padres y encargados sobre la circunstancia especial—ma que reúnen los alumnos de este Colegio de recibir directamente la enseñanza de los señores Catequistas oficiales del Instituto; toda vez que á los alumnos se les matricula en enseñanza oficial debiéndose á este principalmente y á la preparación que reciben en el Establecimiento, los brillantes resultados obtenidos en los exámenes según se demuestra claramente en los datos estadísticos que acompañan á la citada Memoria.

Logroño 24 de Agosto de 1892.—El Director, **Teodoro Sr. Frías.**

**ANUNCIO**  
Por acuerdo de la corporación municipal mi presidida, el domingo 18 del actual á las once de la mañana, en la casa de Ayuntamiento de esta Villa de Oyón por medio de proposiciones en pliegos cerrados se procederá á las siguientes

- Subastas**
- 1.ª La extracción y arriendo de seiscientos carros de (grijo) de 75 arrobas uno, para el camino vecinal de esta villa, desde el mojón de la ciudad de Logroño, al trujal de doña Martina Arbulu de esta vecindad, en la cantidad de mil cincuenta pesetas.
  - 2.ª La extracción y arriendo de seiscientos carros de piedra areniza de 75 arrobas uno, para el camino vecinal desde el trujal de doña Martina Arbulu al mojón de la villa de Moreda en la cantidad de ochocientas pesetas.
  - 3.ª Las obras de reparación de las escuelas de niños de esta Villa en la cantidad de mil quinientas pesetas.
- Las subastas han de ser separadas una de otra y se harán con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la licitación. Oyón 7 de Septiembre de 1892.—El Alcalde accidental, Antonio San Juan

**Vino viejo superior**  
Cosecha de 1891 lo vende Clavijo en la Reja dorada (cuatro cantones) al precio de 20 céntimos litro y 16 reales cántara.

**Ama de cria**  
Desea colocarse para casa de los padres una con leche de cinco meses y 28 años de edad. Villanueva, 25, darán razón.

**GABINETE CLINICO**  
DENTAL  
del Cirujano Dentista  
**D. E. GONZALEZ**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes, orificaciones, y operaciones sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.  
Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

**INTERESANTE**  
Se hallan de venta 4 zafrales para aceite, son nuevas y muy fuertes. Dos de 100 cántaras cada uno y las otras dos de 80.  
Todas se darán muy arregladas. Para tratar, dirigirse á la calle de Soria número, 11.

**ACADEMIA DE FRANCÉS**  
Bajo la dirección de la profesora

**Señorita Angela Menchaca**  
Desde primero de Septiembre se han abierto las clases de francés en su nuevo domicilio, calle de San Blas núm., 6, principal.  
**PRECIOS**  
Clase general, 5 pesetas.—Idem privada, 10 pesetas.—A domicilio convencionales.

**VENTA**  
Se hace de 25 grandes cubas desde 18 á 90 hectolitros, de madera de roble y de castaño otras, varias pipas y una bomba de trasegar. En la plaza de armas, núm. 15 de Fuenterrebía - 2 kilómetros de Irún, pueden verse hasta el 17 del corriente.  
Dirigirse á Francisco Bergasa, Puerto, 22, en San Sebastian.

**VINO SUPERIOR**  
de cosechero á 20 céntimos litro, por cántaras á 15 reales de don Francisco Aguilera se vende en la Reja dorada calle de la Ruz-vieja.

**SINFORIANA DIAZ**  
MODISTA  
Confeciona toda clase de prendas de vestir, para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines, en la calle de la Brava número 4, piso 2.º, derecha.

**OIDO A LA PISADA**  
CONSERVAS  
Como en años anteriores se tapan y cuecen los botes de conserva á 10 céntimos, en la Hojalatería de Juan Barruso.

**LABRADORES!**  
Los que deseen abonar sus heredades con los mejores abonos minerales de España acudan á don Francisco Urien, Muro del Carmen, 9, Logroño. Representante de la Sociedad salinera de Fuente-Piedra cuyos abonos son los únicos que han obtenido medallas de Oro en las exposiciones de París y Barcelona y gran diploma de Honor en Londres.  
Se remiten cartillas á quien las pida.

**LANDÓ** Se vende uno, magnífico, de cinco luces, procedente de la testamentaria del Excmo. Sr. don Juan Domingo Santa Cruz. Darán razón, calle del Mercado número 67.

**Altar en venta**  
En inmejorables condiciones se cederá uno. En el convento de Señoras Adoratrices informarán.

**GRANERO**  
Se arrienda uno, Ruavieja 40; informará el procurador don Victor Abeytua, Mercado 124, 3.º

**HUERTA** Se arrienda una con su casa corral y demás pertenencias, sita en el camino de Madre de Dios titulada «la huerta de los Pollos». Para tratar del arriendo dirigirse casa-relojería del señor Berjeron, 2.º piso, habitación de don Manuel Martínez Ruiz, su dueño.

**Gran salón de Peluquería**  
**LA MADRILEÑA**  
Sagasta, 8, Logroño

Se afeitó, corta y riza el pelo, á 25 céntimos; se limpia la cabeza con Champouing ó Quina; se tñe el pelo y la barba sin necesidad de lavados.  
En dicho establecimiento se vende el Ron Quina para limpiar y preservar la caída del cabello, á 10 reales cuartillo y por frascos á 4 y 6 reales.  
Nota.—También se confeccionan toda clase de postizos concierntes al ramo de peluquería.

**Almacén de aguardientes**  
licores, vinos y frutos coloniales  
**de JOSÉ BELLO**

Prevengo á mi numerosa clientela y público en general, que contnado con importantes existencias en azúcares, cacao, cañela, café, conservas de carnes y pescados, arroces, legumbres, petróleo, bacalao y otros artículos que sería prolijo enumerar, los ofrezco á mis favorecedores en inmejorables condiciones de calidad y precios.  
Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

**A los exportadores de vinos**  
Gran rebaja para la carga de Wagonés, puestas las pipas en el muelle.  
Detalles en la imprenta de este periódico.

**ACEITE**  
El cosechero Tiburcio Garcia, suegro de Vicente Fiquer, vende aceite de su legítima cosecha á precio de 19 pesetas cántara, Portales, número 40.

**Venta de cubetas de vino**  
Las hay San Blas 22, y carretera de Soria Fábrica de aguardientes, aguardiente añisado á 60 reales cántara. Santiago Barruso.

**Esencia de Zarzaparrilla**  
DE ARMISEN.  
La esencia de Zarzaparrilla pura es el mejor atemperante de la sangre en primavera. La mala calidad de las clases comerciales, nos ha obligado á preparar la nuestra, de clase inmejorable y precio económico.  
Se vende á 6 y 10 reales frasco, en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, número 5, Zaragoza  
Logroño, en todas las farmacias bien surtidas.

**ABONOS MINERALES**  
PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Y TERRENOS  
DE LA CASA

**ZORZANO ORIVE Y COMP. A**  
MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

De antiguo es conocida la bondad de los productos que con la marca Z. Zorzano, se vienen expendiendo.  
En lo sucesivo continuaremos nuestra empresa de proporcionar al agricultor verdaderos abonos completos, sin que en su confección entren materias inertes, bajo la razón social **Zorzano, Orive y Comp.**  
Pidanse catálogo-instrucciones y cuantos datos se deseen.

**LA ACTIVIDAD**

Lorenzo Briebe, empleado que ha sido en la sección de presupuestos del Gobierno civil, acaba de establecer una Agencia General de Negocios, sita en la calle Muro de las Delicias, 10, principal, en la que se ventilan toda clase de asuntos administrativos y de contabilidad en la parte referente á los municipios; para lo cual cuenta con personal competente.  
Para contratos, dirigirse al agente, el que pondrá de manifiesto las inmensas ventajas que la misma reporta á los Ayuntamientos por él representados.

**ABONOS MINERALES**  
ÚNICO DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS DE FRANCÉS Y COMPAÑIA DE HARO

**Viuda de Hipólito Arza, Logroño**  
Al presentar á la venta dichos abonos no me propongo hacer una competencia en precios, pero sí, ofrecer á los compradores todas cuantas garantías se me pidan en sus inmejorables clases, y al tocar sus resultados, probar que esta casa los espente tal y como salen de la fábrica sin mezcla de ningún género.  
Abades, 12 — Colegio, 36 y 37

**LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL**  
VIA HUMEDA, VIA SECA, ELECTROLISIS.  
DIRIGIDO POR

**LUIS DE ARRIAGA**  
EX-DIRECTOR DEL LABORATORIO DE LA «VIZCAYA»  
Hurtado de Amezaga, núm. 49, Bilbao.

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, alcaiones metalúrgicas, alcaiones de metales nobles, oro, platino, plat, e. c.; de materiales de construcción, areniscas, cales, cementos, etc., de tierras refractaria, y caolines, de productos para las artes, abayaldes, blanco de zinc, azufre, etc., de productos químicos, industriales y medicinales inorgánicos.  
Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas químicos relativos á las artes, industria y comercio.  
Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados actualmente en la fábrica «Corkeill» de Bélgica.

**Logroñeses**  
aprovechad la ocasión en la calle de Sagasta número 4, tienda de comestibles, de Cándido Viguera, se vende aceite del pueblo de Agoncillo á 17 pesetas 50 céntimos cántara á 18 reales cuartilla; visitar el establecimiento y sus convenciones. 15

**OCASION**  
El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubertería, diríjase á don Victoriano Echavari en Olazagutia. (Navarra).

**PIANOS**  
sistema norte americano  
Con aparatos graduador, de pulsación y de estudio  
**CHASSAIGNE FRÈRES**  
Depósito de fábrica  
Calle de la Lotería, 3.  
**BILBAO**  
Exclusivo representante en Vizcaya y Rioja.—E. GARCIA

**Grandes destilerías á vapor**  
ELABORACIÓN CHARENTAIS  
**COGNACS SUPERFINOS**



**JIMENEZ & LAMOTHE**  
MÁLAGA & MANZANARES  
PROVEEDORES DE LA REAL CASA  
Agente para el Norte de España  
**FERMIN DE HOYOS.—BILBAO**  
Representante en Logroño  
**EDUARDO CANO**

De venta en los comercios de los señores Viuda de Hipólito Arza, Delgado Saiz y compañía, Eugenio Fernández, José Bello y en los principales cafés.

**Vinagre de vino**  
A diez reales cántara,  
calle Carnicerías, Churreria.

**CELEDONIO RUIZ**

**CIRUJANO DENTISTA**  
El acreditado gabinete odontológico de cirujano-dentista don Celedonio Ruiz, se ha trasladado á la Plaza de Amós Salvador, número 6, entresuelo (casa de D. Joaquín Farías)  
En dicho gabinete se construyen toda clase de dentaduras, garantizando su solidez duración Colocación de dientes Lobart, Pibot, de encía esmaltada y todo lo concerniente á aparatos artificiales. Operaciones sin dolor por el cloruro de Ehtyle y por todos los procedimientos conocidos hasta el día.

**de CAL-HIDRAULICA**  
GRAN FABRICA  
Banco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Haro á 10 reales.  
Género inmejorable  
Pedidos á D. VICENTE GANBUETA  
Manchares de la Oca

Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño.



# PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS  
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la frontera, en la Agencia en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

### ENOLATURO PADRÓ

RECUPERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y males humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el más eficaz y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR  
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona. — Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

### LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

## SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, números 39 y 41.  
¡¡ GRAN BARATO !!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de verano, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No lejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado números 39 y 41.

## À LOS QUINTOS

LA SIN RIVAL

Sociedad constituida legalmente bajo la dirección de los Sres. D. José Hinojosa y Compañía para la sustitución y redención del servicio de las armas, domiciliada en Madrid, calle de la Abada, número 7, principal.

¡¡ A los padres de familia !!

Nuestro representante en toda la Zona Militar de Logroño núm. 102, D. JULIAN HERMOSILLA, que tiene constituidas sus oficinas en la calle Mayor, número 47 y cuenta con Agentes Subalternos en todos los Partidos judiciales de la citada Zona Militar, por una módica cantidad y al alcance de todas las fortunas, por muy modestas que sean estas, librará en el presente reemplazo como lo tiene demostrado en anteriores, á los mozos comprendidos en su alistamiento.

Esta Sociedad garantiza las operaciones con el Depósito que al efecto tiene constituido en el Banco de España.

Sustituciones

Por 150 pesetas depositadas antes del sorteo sustituya del servicio de Ultramar.

Redención y sustitución

Por 1000 pesetas depositadas también antes del sorteo, redime del servicio de la Península y los sustituye si los toca servir en Ultramar.

Los estatutos de esta Sociedad ofrecen indiscutibles ventajas al de otras Compañías que no fijan cantidad, exponiendo al contratado á mayores dispendios, en el caso de que los fondos reunidos no sean suficientes á la redención de todos sus abonados.

La Sociedad LA SIN RIVAL hace los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó en Casa-Banca de la localidad que merezca garantías y seguridades á satisfacción, á nombre de los interesados, siendo esta por consiguiente la mejor y mayor garantía que puede ofrecer á los que contraten con esta Sociedad.

Mayor, 47, Logroño.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

ANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Castellano . . . . .	de 4.654 toneladas.	Gaditano . . . . .	de 5.145 toneladas.
Catalán . . . . .	de 3.574 "	Enskaro . . . . .	de 4.700 "
Navarro . . . . .	de 5.770 "	Santanderino . . . . .	de 5.400 "
Gallego . . . . .	de 4.630 "	Palentino . . . . .	de 4.900 "
Murciano . . . . .	de 4.410 "	Madrieno . . . . .	de 5.630 "

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos saldrá del puerto de Santander el 21 de Septiembre el rápido vapor nombrado

## MURCIANO

Su capitán D. B. Uizar Admite carga á dietas y pasajeros.

El siguiente vapor será el **NAVARRO** que saldrá el 5 de Octubre. Para mas informes dirigirse á sus consignatarios Sres. Hijos de Illera y C.ª, Muelle, 26, Santander.

## REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

La que cumple siempre sus compromisos es la Empresa de que es Director don Feliciano Salustiano, domiciliada en Madrid calle de Toledo número 59.

Representante en esta Provincia.

Depositarios.

Don Victor Abeytua, Procurador y Agente de Negocios, Oficinas, Mercado, número 124, 3.º

Don Saturnino Ulargui é hijo.

Sub-Representantes.

En Alfaro, don Manuel Calvo  
Calahorra, don Hermenegildo Moreno.  
Cervera, don Pedro Nolasco Moreno.  
Haro, don Eusebio Izarra.  
Nájera, don Melchor Ranz de las Heras.  
Sto. Domingo don Cipriano Caperos.

Don Domingo Val.  
Señores Moreno y Comp.  
Lorenzo Pelaez.  
Dionisio del Prado.  
Juan Oñate.  
Pablo Labarga é hijos.

### CONDICIONES

- 1.º Por 1000 pesetas, depositadas antes del sorteo, deja al quinto completamente libre del servicio, redimiéndole si le toca servir en la Península ó sustituyéndole si en Ultramar, devolviéndole los 250 pesetas, si resulta excedente de cupo.
- 2.º Por 150 pesetas se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los redimidos á metálico, si le toca servir en Ultramar.
- 3.º Depositando 75 pesetas, al que le toque servir en Ultramar aumentará hasta 500 y por ellas se le sustituirá, quedando en iguales condiciones que los de la anterior y á beneficio de esta empresa las 75, si le toca servir en la Península ó resultara excedente de cupo. También se encarga de sustituir, después del sorteo á los que le toque servir en Ultramar.

### Advertencias importantes.

Como inmejorables garantías ofrece esta Empresa no levantar los depósitos que constituyan los interesados en casas de reconocido crédito y capital, al efecto nombradas, hasta después de acreditado en documento oficial haber cumplido los compromisos contraídos, y designar las personas con quienes formalizó contratos en el último reemplazo, para que por ellas se cerciora en el exacto cumplimiento de las obligaciones por la misma contraídas.

Además de que esta empresa hace las operaciones con la mayor economía posible, debe tenerse en cuenta que esto es secundario, comparado con la tranquilidad que proporciona á los contratantes la seguridad de que la misma ha de cumplir fielmente sus compromisos. Detalles y prospectos los facilitará dicho Representante y Sub-Representantes, estensos y sin interés.

## SALUSTIANO MARRODAN

CALLE DE SORIA, números 2, 4, 8, 10 y 12  
esquina á la de las Delicias, números 1, 2 y 3

LOGROÑO

Gran fábrica de construcción de máquinas, movida á vapor  
LA MAS IMPORTANTE EN ESTA PROVINCIA

En ella se sigue construyendo, como hasta la fecha, maquinaria para la agricultura con la mayor perfección y á precios relativamente los mas baratos que se conocen particularmente Prensas para uva y oliva, Trituradoras para la uva, Molinos, todo de hierro, para oliva y Bombas para elevar agua, Turbinas, máquinas hidráulicas y Malacates, Molinos harineros, Limpiadores de trigo, etc., etc.



LINEA DE VAPORES (SERRA)

y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE  
Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tis. 4.500	Serra de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.000
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanatanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, á otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA  
HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SANTIAGO DE CUBA, Cienfuegos el 7 Septiembre  
SANTANDER, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y Cienfuegos el 14

### LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por las grandes y magníficas vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 7 de Septiembre saldrá el vapor español IDA admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario.  
Don Francisco Saizar, Muelle, 5, SANTANDER.

## Agencia defensora del Comercio

CONTRA

LA EMPRESA DEL FERROCARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital  
DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si estan ó no bien aplicados los precios de transporte. De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.

También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si no se cobra.

No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, que son la mas sólida garantía de la misma. Oficinas: antes San Blas, 6, 2.º y ahora Muro de las Delicias, 3, entresuelo.

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción

Fundados en 1854

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO

(ENSANCHE.—RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 1 Gran Diploma de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.  
Fábricas de chocolates, en pequeña y gran escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería  
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.  
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas

VALLS.—Campo Sagrado

BARCELONA

Teléfono número 595.

Sastrería económica

DEL PALENTINO

Sagasta, 6, Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duos cueste el traje al cliente.

TARTAROS, HECES, ALUMBRES

Fábrica de Alcoholes

DE JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier.  
—Compra de materias tartarasas, co moalumbres tartaros y heces secas.

### La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tisis pulmonar. Médicos ilustrados que entendiendo hondamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tisis con denados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanas.

AGUAS

DE

SALINILLAS

Curan el histerismo y epilepsia, las laríngitis, bronquitis, catarros pulmonares, asma y enfermedades de corazón, la dispepsia gástrica, padecimientos de intestinos, hígado, riñones, y matriz.

Se distinguen en el herpetismo, escrofulismo, parálisis y anestesia.  
Lo indica su composición pues contienen bicarbonato de cal, cloruro de sodio, sulfato magnésico, sulfuro, sódico, ácido sulfúrico nítrico.

El viaje se hace por ferrocarril, hasta San Felices en donde encontrarán el viajero dependientes del Establecimiento que le conduzca á él.

Depósito de aguas, en Logroño, Farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado á 5 y 3 reales botellas de litro, y medio litro.

PANTEONES.

Mmanuel Prados los construye de todas clases y precios, calle de los Yeros, 13

Acete superior de cosechero

á 19 pesetas cántara. Mercaderes 12, armería.

Aprendices

En la litografía de Justo Ibarrodo se necesitan dos.

## GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE CALZADO

ÚNICOS

en esta Capital y su provincia

DE

PEDRO ATILANO OCHOA

CALLE DEL MERCADO, NUM. 57.—LOGROÑO

En esta acreditada casa, premiada en cuantas Exposiciones se ha presentado, se han de recibir los últimos modelos para la presente temporada en calzados para señoras, caballeros y niños, pieles extranjeras y del país, lo mas selecto para confecciones á la medida, contando para toda clase de trabajos con un buen número de operarios de los mas inteligentes.

En los calzados propios para labores del campo, excepcional rebaja.  
Gran surtido de cortes aparados para los zapateros, así como lustras negros y de toda clase de colores.

NO CONFUNDIRSE

Calle del Mercado, núm. 57

donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez.

## CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL



El MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao para más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso reumatismo, escrofulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES

En venta: al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO NUM. 3, Barcelona  
En Logroño: Dionisio Pesa, y en todas las principales Farmacias de España

## BALDOSA Y BALDOSIN

AZULEJOS Y MOSAICO DE CEMENTO COMPRIMIDO

Deseoso el dueño de la Tejería Mecánica de esta ciudad, proporcionar á sus numerosos parroquianos, y á petición de estos, el mas completo y variado surtido en toda clase de teja, ladrillo, baldosa, baldosin, azulejos, etc.; tiene de manifiesto en el almacén, Muro de las Escuelas, frente al Teatro muestras y existencias de todos los géneros indicados á precios económicos